

AEPLA ORGANIZA UNAS JORNADAS PARA ABORDAR LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA DE USO SOSTENIBLE DE FITOSANITARIOS

El desarrollo del Plan de Acción Nacional para el Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios entra en la recta final



Expertos europeos y españoles han debatido en Madrid durante los días 2 y 3 de julio, en unas jornadas organizadas por Aepla y el *think tank* europeo Opera, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el desarrollo del Plan de Acción Nacional de Uso Sostenible de Fitosanitarios, que deberá estar preparado para principios de septiembre, y remitido a la Comisión Europea y al resto de Estados miembros en noviembre.

La Directiva 2009/128/CE establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los fitosanitarios mediante la reducción de los riesgos y los efectos del uso de los mismos en la salud humana y el medio ambiente, así como el fomento de la gestión integrada de

plagas y de planteamientos o técnicas alternativas, como las alternativas no químicas a los plaguicidas.

A fin de facilitar la aplicación de dicha Directiva, los Estados miembros deben desarrollar Planes de Acción Nacionales para fijar objetivos cuantitativos, metas, medidas, calendarios e indicado-

res, con el objeto de fomentar un uso más sostenible de los productos fitosanitarios.

Un Plan de Acción Nacional para España

Así, durante los días 2 y 3 de julio han tenido lugar en Madrid unas jornadas debate organiza-

das por la Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (Aepla) y el *think tank* con sede en Bruselas, Opera, y que han contado con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con el objetivo de abordar el desarrollo del Plan de Acción Nacional para un Uso Sostenible de Fitosanitarios en España.

Durante el acto de inauguración de las jornadas, el director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Vicente Almansa, y el presidente de Aepla, Sergio Dedominici, coincidían en afirmar lo positivo de la colaboración entre todos los agentes implicados para el desarrollo de un Plan Nacional de Acción que, en palabras del representante del Ministerio, «debe ser un buen plan, con amplia visión y metas realistas, y para cuyo desarrollo en nuestro país, resulta clave conocer la experiencia de otros países».

El Plan, que ha empezado a estructurarse, recibirá las aportaciones de los participantes durante estas jornadas, y se espera que esté disponible para su publicación en noviembre.

Las jornadas se estructuraron en dos partes diferenciadas. Durante la primera se desarrollaron tres sesiones en las que expertos de Administraciones públicas e institutos de investigación de toda Europa, compartieron sus experiencias y visiones desde países que ya han establecido Planes Nacionales de Acción o están en

proceso de desarrollo, mostrando propuestas y herramientas que ayuden a los participantes en planes similares a abordarlos de una manera pragmática, y siempre vertebrados sobre los tres pilares de la sostenibilidad: el respeto medioambiental, el compromiso social y la rentabilidad económica, bajo el horizonte de una política agraria competitiva.

En la primera sesión, José Antonio González, subdirector general de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal del Magrama, expuso a los asistentes la propuesta de programa de trabajo, estructura, antecedentes y distintos objetivos del Plan de Acción Nacional para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (Panuspf).

Calendario del plan

El plan de trabajo, según González, establece que antes de fi-



El director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Vicente Almansa, y el presidente de Aepla, Sergio Dedominici, durante la inauguración de la jornada.

nales de agosto tendría que estar redactada una versión consolidada del Plan, para, a primeros de septiembre realizar una remisión de la versión consolidada a todos los actores implicados, solicitando comentarios, y para que el res-

to de dicho mes se elabore una propuesta definitiva y exposición pública del Plan. En octubre está prevista su aprobación en Conferencia Sectorial, y finalmente en noviembre se remitirá a la Comisión y al resto de EE.MM.

El contenido del Panuspf se basa en una serie de objetivos, medidas, indicadores, calendarios y metas, y su aprobación exige consenso entre las Administraciones implicadas y el sector, así como un proceso de participación pública. También contempla la realización de un informe de evaluación anual para analizar si se están cumpliendo los objetivos.

Objetivos

Los objetivos generales del plan, en palabras de González son «el fomento de la gestión integrada de plagas, para preservar un sector agrícola, forestal y alimentario próspero y que asegure una contribución positiva al medio ambiente, con un modelo sostenible de producción compatible con el consumo racional de productos fitosanitarios. Pero también el de fomentar la reducción

Carmona VI FERIA AGRÍCOLA Y GANADERA

10 AÑOS APOSTANDO POR EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO DE CARMONA

agroporc 2012

27, 28, 29 y 30 Septiembre

www.agroporc.org

de los riesgos y efectos derivados de la utilización de productos fitosanitarios, especialmente en el ámbito del medio ambiente y de la salud humana».

Respecto a los objetivos específicos, González subrayó que son aquéllos relacionados con: el fomento de un uso racional de los fitosanitarios, la mejora de la formación e información sobre el uso sostenible y seguro de estos productos, el fomento de técnicas que minimicen el riesgo de su utilización, la intensificación de los programas de vigilancia sobre la comercialización y uso de los productos fitosanitarios y la promoción de la disponibilidad de productos fitosanitarios eficaces en el control de plagas, enfermedades y malas hierbas, a la vez que respetuosos con el medio ambiente y la salud.

Para concluir la exposición, José Antonio González constató que «los indicadores que se usarán serán de tipo primario, y se diseñarán de tal manera que permitan evaluar el impacto económico, social y medioambiental del plan».

Experiencias en España y otros Estados miembros

Bernd Hommel del Julius Kuhn-Institut (Alemania) explicó durante su intervención cómo se está desarrollando el Plan de Acción Nacional germano para el que comenzaron con un taller en 2009 en el que empezaron identificando aspectos de consenso y disidencia entre los agentes participantes en el desarrollo del plan y que han ido desde las ONGs hasta las empresas fabricantes de fitosanitarios, pasando por la Administración.

Entre los puntos de encuentro, Hommel destacó que todos los participantes coincidieron en la necesidad de mejorar y fortalecer los servicios de asesoramiento a los agricultores, en un momento ade-



Carlos Palomar, director de Aepla; José Antonio González, subdirector general de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal del Magrama, y Alexandru Marchis, de Opera.

más en el que los Estados federales habían disminuido los presupuestos destinados a estas partidas. El plan, que se implementará en enero de 2013, aborda la prevención laboral, la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente, a un nivel que abarca incluso zonas que no están destinadas al cultivo de productos alimentarios como por ejemplo, el tratamiento con herbicidas de las vías ferroviarias o la protección de los acuíferos de especies invasivas.

El plan alemán cuenta con objetivos globales y sub-objetivos en los que la reducción de riesgos es la clave (esperan poder implantar un LMR <1% en productos tanto nacionales como importados), y cuenta con indicadores que permitan medir el progreso del plan en términos cuantitativos y que serán la base sobre la que dentro de cinco años podrán preparar un informe de evolución.

Para Francisco González Zapater, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, es imprescindible saber cuál es nuestra situación antes de elaborar el Plan Nacional, esto es: si los problemas fitosanitarios se han incrementado, si se está haciendo un uso correcto de los productos y si existen alternativas o no a estos productos. En esta línea, González expuso la experiencia de la Región

de Murcia en la promoción de la gestión integrada de plagas, a través del programa “Murcia, agricultura limpia”, que considera una opción perfectamente válida siempre que estas prácticas tengan una viabilidad técnica y económica –subrayando que el plan integral de tomate sobre una superficie de 36.000 hectáreas, en localidad de Águilas, tuvo un coste de 7 millones de euros solo en el primer año de ejecución–, se conciencie al sector sobre su uso y sobre todo se forme a los agricultores para que puedan aplicar esas técnicas.

Claudia Michel, directora de la Asociación Europea para la Protección de las Plantas (ECPA), ofreció una radiografía general de la situación del desarrollo de estos Planes de Acción en los veintisiete Estados miembros, que en su mayoría han procedido a la transposición de la Directiva a su legislación nacional, con casos como Alemania, Francia, Suecia, Reino Unido y Bélgica donde ya disponen de un Plan de Acción Nacional. Del resto, la mayor parte cuenta ya con un borrador que se encuentra en proceso de consulta con las partes implicadas y de estos borradores destaca cuatro puntos clave: la formación de asesores y agricultores, la gestión integrada de plagas, la inspección de los equipos para la aplicación de tratamientos fito-

sanitarios y por último cómo establecer objetivos cuantitativos, como marca la Directiva, sobre la reducción de riesgos asociados al uso de productos fitosanitarios, la reducción de residuos, etc. Michel también apuntó algunos de los retos a los que se están enfrentando los Estados miembros como la ejecución de planes distintos en cada lander de los países con una estructura más federal, como es el caso de Austria, o la financiación de los propios planes.

Proyectos en el ámbito del uso sostenible de productos fitosanitarios

Precisamente, en relación a la problemática de la financiación, Amalia Kafka, de Opera, adelantó que ante los problemas con que se están encontrando los Estados miembros para establecer los indicadores de riesgo en la categoría social, económica y medioambiental, la Comisión Europea va a crear un grupo de trabajo para el desarrollo de unos indicadores de riesgo armonizados.

Otra de las opciones ante la falta de financiación es tener en cuenta los proyectos que ya se están llevando a cabo. Emilio Gil, de la Universidad Politécnica de Barcelona, expuso en su presentación el estado en que se encuentra el proyecto TOPPS-Prowadis (Train Operators to Promote Best Practices and Sustainability-Protection Water from Diffuse Sources) que, financiado al 100% por la ECPA, incide sobre las fuentes de contaminación difusas (escorrentía y deriva) y que es continuación de un primer proyecto que se hizo sobre fuentes de contaminación puntuales de la aplicación de productos fitosanitarios (llenado de la cuba, preparación de la mezcla, aplicación, gestión de residuos, limpieza de la máquina). En estos momentos, el proyecto TOPPS cuenta ya con una herramienta informática que permite cuantificar el riesgo

¿Cómo alimentaremos a una población mundial en crecimiento?



Ampliando las tierras de cultivo

Aprovechando mejor la tierra cultivada

syngenta

El mundo necesita más alimentos. Para 2050 habrá 2.000 millones de personas más en nuestro planeta. ¿Cómo podemos producir suficientes alimentos de alta calidad y preservar nuestro medio ambiente? En Syngenta creemos que la respuesta se encuentra en el potencial ilimitado de las plantas. Desarrollamos semillas de mayor rendimiento y productos para proteger las cosechas contra insectos, malezas y enfermedades. Para que los agricultores obtengan mejores cosechas en las áreas ya cultivadas y tengan que labrar menos tierras vírgenes. Este es sólo un ejemplo de cómo ayudamos a los agricultores de todo el mundo a afrontar el desafío del futuro: obtener mejores cosechas con menos recursos. Para más detalles: www.growmorefromless.com

de deriva en función de una serie de variables como la propia ubicación de la finca a tratar.

En la misma línea, Maura Calliera, de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Piacenza (Italia) planteó el desarrollo de la Guía para el uso sostenible de productos fitosanitarios elaborada por esta Universidad, que incluye listas de verificación en línea para ayudar al usuario en la aplicación de buenas prácticas.

Prioridades del Plan de Acción Nacional

Durante el segundo día se organizaron tres grupos de trabajo que debatieron sobre las prioridades del Plan de Acción Nacional en tres áreas: la socioeconómica, la salud y el medio ambiente, y realizaron propuestas de medidas a incluir en el Plan y los indicadores que permitirán medir su progreso. Al término de la sesión, los portavoces de los grupos presentaron a su vez conclusiones y aportaciones para un Plan, que en palabras de José Antonio González «debe ser posible, realista y flexible».

Respecto a las conclusiones de la jornadas, de la primera de las sesiones se estableció que la sociedad será la mayor beneficiaria de la implantación de la Directiva, ya que fomentará prácticas agrícolas más seguras que protejan el medio ambiente, y se dispuso también que la nueva normativa incrementará los costes de producción, dado que los agricultores tendrán que aplicar nuevas medidas y tecnologías, pero los beneficios que de la misma se obtengan, serán muy significativos para los consumidores y la sociedad. Además en general se cree que las medidas incluidas en el Plan de Acción Nacional no deberían disminuir (en términos económicos) la productividad agrícola en España.

También concluyeron que tanto el Magrama como las CC.AA deberían informar a los agricultores



El acto de clausura fue llevado a cabo por la secretaria general de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina.

sobre los requisitos de la Directiva. En cuanto a la autoridad competente para expedir, renovar y retirar los carnets para usuarios profesionales en España serían los organismos de educación y formación continua los más adecuados. Por último, se subrayó que la mejor forma posible para reducir los riesgos derivados del mal funcionamiento y uso de los equipos de aplicación, sería la formación y establecimiento de procedimientos, y que la mejor manera de medir el progreso de la implantación del Plan de Acción Nacional, sería establecer un conjunto específico de indicadores vinculados a los objetivos del mismo.

Medioambientales

En cuanto a los grupos de trabajo desarrollados en la última de las sesiones, el relativo a medio ambiente, señaló como prioritaria la protección del medio ambiente acuático y del agua potable, y la necesidad de conocer en primer lugar, la situación actual de la calidad de las aguas y la aplicación de fitosanitarios, para a partir de ahí establecer cuáles serían las mejores medidas a desarrollar en cuanto a: formación de agricultores, elaboración de guías armonizadas, integración de los productos fitosanitarios, riesgos de contaminación, priorización de la Gestión Integrada de Plagas, concienciación al agricultor de sus ventajas, fomento de la I+D+i, potenciación

de la extensión agraria y armonización de las normas por parte de las comunidades autónomas.

Socioeconómicas

Por su parte el grupo socioeconómico, señaló la necesidad de formación continua así como de la elaboración de un manual normalizado y actualizado de manera continua y disponible a través de la red, que se podría facilitar a los usuarios a través de los distribuidores. En cuanto a la validación y actualización del carnet, señalaron la importancia de la figura del asesor que debería contar con unos requisitos formativos básicos reglados y la necesidad de desarrollar cursos dirigidos a los actuales poseedores de carnet. Las guías, señalaron desde este grupo de trabajo, deberían ser elaboradas por cultivos y con continuas actualizaciones realizadas por los grupos del actual Comité Fitosanitario nacional.

Salud

Por último, el grupo de salud señaló que resulta imprescindible el papel de la formación y la importancia de identificar indicadores de referencia (por ejemplo, el número de cursos realizados). También indicaron el importante papel de la vigilancia y control de los productos fitosanitarios, la correcta calibración de los equipos de aplicación para una mejor eficacia, eficiencia y seguridad de los

tratamientos, y la idoneidad de identificar y cuantificar las intoxicaciones por productos fitosanitarios para un mejor conocimiento de la situación actual sobre la que trabajar.

Un reto, una necesidad y una oportunidad

El acto de clausura fue llevado a cabo por la secretaria general de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina, quien durante su intervención reiteró el compromiso y la voluntad del Ministerio de escuchar a todos aquellos que quieran realizar sus aportaciones al nuevo marco normativo, y por ello manifestó su deseo de que las conclusiones alcanzadas en estas jornadas sirvan para desarrollar un plan que permita mejorar la competitividad del sector y conseguir un menor impacto en el medio ambiente y la salud de los consumidores.

«El principal objetivo del Ministerio es el de incrementar la competitividad de la agricultura española y, para ello, los productos fitosanitarios tienen mucho que aportar» subrayó García Tejerina. «Es por ello –añadió la secretaria– que se están poniendo en marcha las medidas encaminadas a mejorar el registro de productos, haciéndolo más simple, con una mayor coordinación entre las Administraciones implicadas».

El equipo ministerial prepara además un Real Decreto que fomentará la investigación y la innovación y así la nueva normativa aporte ventajas competitivas y no perjuicios. «El uso sostenible de los productos fitosanitarios es un reto, una necesidad y una oportunidad», indicó García Tejerina, quien se mostró convencida de que la sostenibilidad está ligada a la eficiencia en el uso adecuado de productos y ésta a la competitividad del sector, y en ella el papel importante que juegan las empresas para que sea una realidad. ●